
	Gestión Documental Acta de Reunión	Código:	GD-P1-F22	
		Versión:	3	
Fecha:	13 de septiembre de 2023			
Página:	Página - 1 - de 3			
Elaborado por:	Leidy Rocio Sierra / Prof. Univ. DGC			
Revisado por:	Gloria Inés Patiño / Prof. Univ. SAF			
Aprobado por:	Gloria Edith Martínez Sierra Directora Gestión Corporativa			

DATOS DE LA REUNIÓN	
Dependencia: DDEE-Despacho	Asunto: Reunión de articulación interinstitucional entre la estrategia de territorialización de la SDMujer y la subdirección de abastecimiento alimentario de la SDDE, entorno al programa de Mercados Campesinos, vigencia 2024.
Fecha: 24-7-2024	Lugar: Plataforma meet
Asistentes/Participantes: -Juliana Serna, profesional de SAA-Mercados Campesinos de la SDDE -Mónica Toledo-Referenta poblacional de despacho de la SDDE -Santiago Sandoval, profesional de la SDMujer para la estrategia de territorialización de las CIOM. -Andrea Romero, profesional enlace de la SDMujer. -Ana Mery Gonzales, referenta de la CIOM Rural de la SDMujer -Mauricio Ramos, profesional de SAA-Mercados Campesinos de la SDDE -Dora Rincón, subdirectora de Abastecimiento Alimentario de la SDDE -Nicol Moreno, profesional de la SDDE Anexo: Listado de Asistencia	



OBJETIVO DE LA REUNIÓN
Reunión de articulación interinstitucional entre la estrategia de territorialización de la SDMujer y la subdirección de abastecimiento alimentario de la SDDE, entorno al programa de Mercados Campesinos, vigencia 2024.

AGENDA DE LA REUNIÓN
-Saludos -Socialización del Acuerdo distrital 455 de 2010 que le otorga facultades de control a la SDDE frente a la organización y ejecución de los Mercados Campesinos en el distrito de Bogotá. -Socialización de la propuesta de articulación por parte de SDMujer y SDDE entorno al programa de Mercados Campesinos -Acuerdos -Varios

DESARROLLO DE LA SESIÓN

Se realiza una breve contextualización de la competencia de la SDDE frente a la realización de Mercados Campesinos en el Distrito de Bogotá según el Acuerdo distrital 455 de 2010. A su vez, se invita a la SDMujer a que articulemos esfuerzos para la organización en el marco de estos lineamientos distritales, jornadas con mujeres campesinas y rurales o en general, con las mujeres que tengan unidades productivas y deseen participar en nuestro programa de Mercados Campesinos o Hecho en Bogotá por parte de la subdirectora de

Si este documento se encuentra impreso no se garantiza su vigencia, por lo tanto es Copia No Controlada
 El usuario al momento de consultarlo debe compararlo con la versión oficial publicada en la Intranet.

	Gestión Documental	Código:	GD-P1-F22	
		Versión:	3	
Acta de Reunión	Fecha:	13 de septiembre de 2023		
	Página:	Página - 2 - de 3		
	Elaborado por:	Leidy Rocio Sierra / Prof. Univ. DGC		
	Revisado por:	Gloria Inés Patiño / Prof. Univ. SAF		
	Aprobado por:	Gloria Edith Martínez Sierra Directora Gestión Corporativa		

abastecimiento alimentario de la SDDE, Dora Rincón. Esta articulación nos permitirá avanzar en el cumplimiento del producto enmarcado en la PPMYEG para la vigencia 2024.

Desde SDMujer se propone articulación directa con la CIOM Rural, la cual es itinerante y adelanta procesos con las mujeres campesinas y rurales en zona rural y periurbana. Estas acciones deben articularse con la referenta Ana Mery Gonzales, la cual conoce a las mujeres, colectivas y organizaciones del territorio que trabajan alrededor de unidades productivas.

La referenta Ana Mery Gonzales menciona que tiene identificada red de huerteras y que se ha buscado hacer dos pilotos desde la SDMujer para generar una red de mujeres campesinas y productoras, proyectando dos jornadas al mes para incentivar la participación de estas mujeres. A su vez, menciona que las mujeres han estado participando en las mercatones organizadas por la SDDE en ciertas localidades.

Desde la SDDE se solicita la base de datos de estas mujeres con el propósito de hacer un cruce de información para verificar si estas mujeres y sus unidades productivas están adscritas a nuestros programas, en especial, en Mercados Campesinos. Según el profesional Mauricio Ramos de la SDDE, se debe tener en cuenta que, para vincular a las mujeres al programa de Mercados Campesinos, ellas deben cumplir con el requisito de tener un curso de manipulación de alimentos y presentar exámenes de nivel médico para la manipulación y manejo de alimentos en las jornadas de Mercados Campesinos.

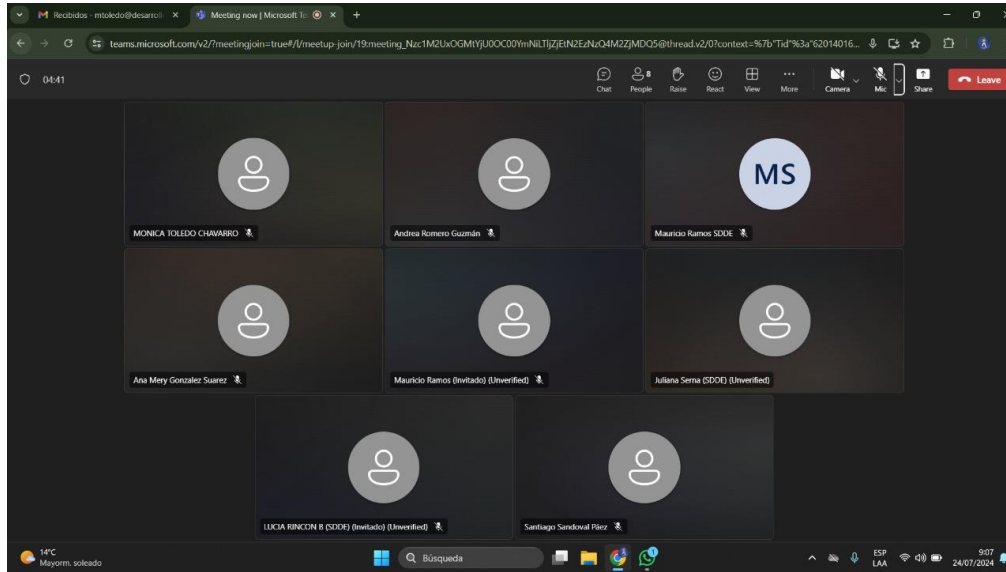
Por otro lado, se menciona la importancia de iniciar reuniones para articularnos entorno a la jornada de conmemoración del día de la mujer campesina y rural, la cual se va a desarrollar el 15 de octubre. La referenta poblacional de la SDDE hará la debida gestión para analizar cuál será la programación y actividades para conmemorar ese día junto con la SDMujer, en especial, con la CIOM Rural.

Se hace la consulta acerca de si en la SDMujer hay la opción de financiar el transporte de las mujeres que buscan participar en las jornadas de Mercados Campesinos, a lo cual, la SDMujer menciona que no hay recurso fijo destinado a ello, por ende, se hace las respectivas articulaciones con las alcaldías locales o los operadores para facilitar el transporte de los productos de las mujeres, sin ser una obligación recurrente. Por parte de la SDDE, no hay recurso fijo para ese apoyo a las mujeres productores, también se genera articulaciones con las alcaldías locales o con el operador para ciertas jornadas en las que se pueda generar ese tipo de solicitudes, sin ser una obligación recurrente.

Desde la SDDE se propone realizar una jornada de trabajo entre ambas entidades para proyectar los próximos Mercados Campesinos con enfoque de género, por ende, se propone realizar una reunión el día 9 de agosto en el horario de la mañana. La referenta poblacional hará la citación virtual para dicha reunión de trabajo, en la cual, la subdirección de abastecimiento alimentario expondrá la programación de los Mercados Campesinos para concertar fechas posibles para el desarrollo de estas jornadas con las mujeres y la pertinencia del enfoque territorial para que ellas puedan participar, las estrategias de convocatoria y que condiciones logísticas requieren.

Si este documento se encuentra impreso no se garantiza su vigencia, por lo tanto es Copia No Controlada
El usuario al momento de consultarlo debe compararlo con la versión oficial publicada en la Intranet.

	Gestión Documental	Código:	GD-P1-F22	
	Acta de Reunión	Versión:	3	
Fecha:		13 de septiembre de 2023		
Página:		Página - 3 - de 3		
Elaborado por:		Leidy Rocio Sierra / Prof. Univ. DGC		
Revisado por:		Gloria Inés Patiño / Prof. Univ. SAF		
Aprobado por:	Gloria Edith Martínez Sierra Directora Gestión Corporativa			

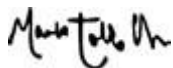


***Captura de pantalla de la reunión virtual del 24 de julio del 2024.**

Anexos: Relacione anexos si se contemplan en el desarrollo de la reunión (Presentaciones, archivos Excel u otros)

COMPROMISOS DE LA REUNIÓN		
COMPROMISOS	RESPONSABLE	FECHA CUMPLIMIENTO
Elaboración del acta	Mónica Toledo	Finalizando julio
Citación de la reunión virtual	Mónica Toledo	25-7-2024
Proyección de la programación de Mercados Campesinos	Mauricio Ramos-SDDE	9-8-2024

En constancia de lo anterior firman:



Realizó

Nombre: Mónica Toledo Chavarro

Cargo: Referenta para la PPMYG y PPASP de Despacho de la SDDE

Si este documento se encuentra impreso no se garantiza su vigencia, por lo tanto es Copia No Controlada
El usuario al momento de consultarlo debe compararlo con la versión oficial publicada en la Intranet.